



Buenos Aires, 6 de mayo de 2024.-

**SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (U.B.A.)**

Profesor Dr. LEANDRO VERGARA.

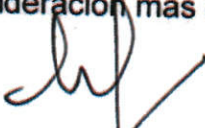
S/D.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Ministro de Justicia de la Nación, con el objeto de hacerle llegar —por la presente— la adhesión y auspicio institucional de este Ministerio de Justicia al **XII Congreso Argentino de Derecho Concursal y X Congreso Iberoamericano sobre la Insolvencia**, que se realizará en la alta casa de estudios que Ud. preside, los días 16, 17, 18 y 19 de octubre de 2024.

Actividades académicas de la naturaleza y envergadura de la correspondiente a este Congreso, y las que esa Facultad de Derecho organiza, son pilares fundamentales para el desarrollo del Derecho, del sistema democrático, y promueven un sustancial mejoramiento del régimen de administración de Justicia.

Formulando votos por el seguro éxito que coronará esta iniciativa académica, saludo a Ud. con las expresiones de mi consideración más distinguida.


MARIANO CUNEO LIBARONA
Ministro de Justicia
de la Nación